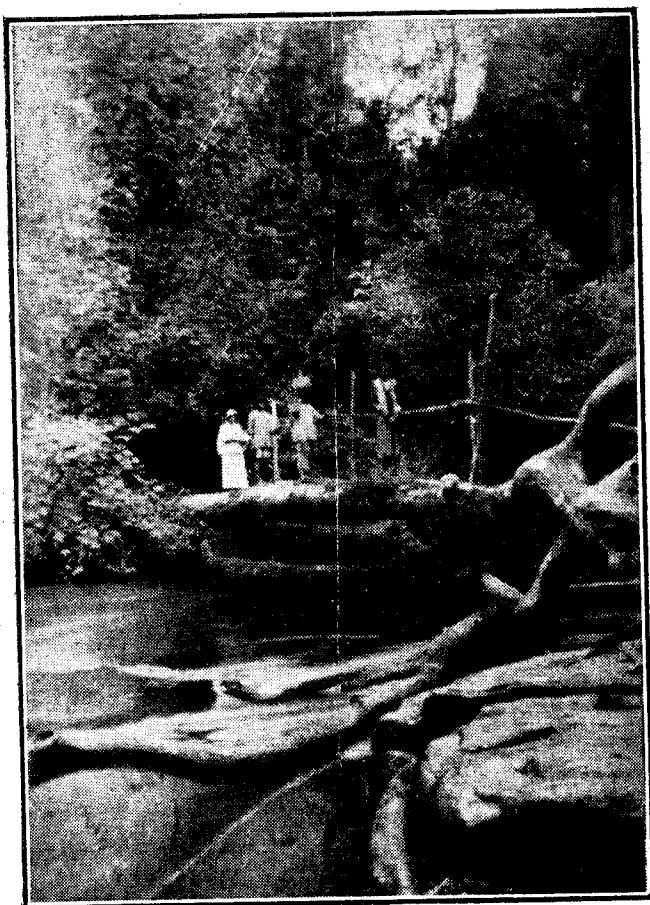


LA GUINEA ESPANOLA



Año XLIX
Núm 1336



Diario
10 de 1946



ALADA, S. A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

PRODUCTOS DEL PAIS

DELEGACION EN LA PENINSULA:

NOTARIADO, 3

BARCELONA

TELEGRAMAS.—ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y niños.
Especialidad en objetos de Oro y Plata

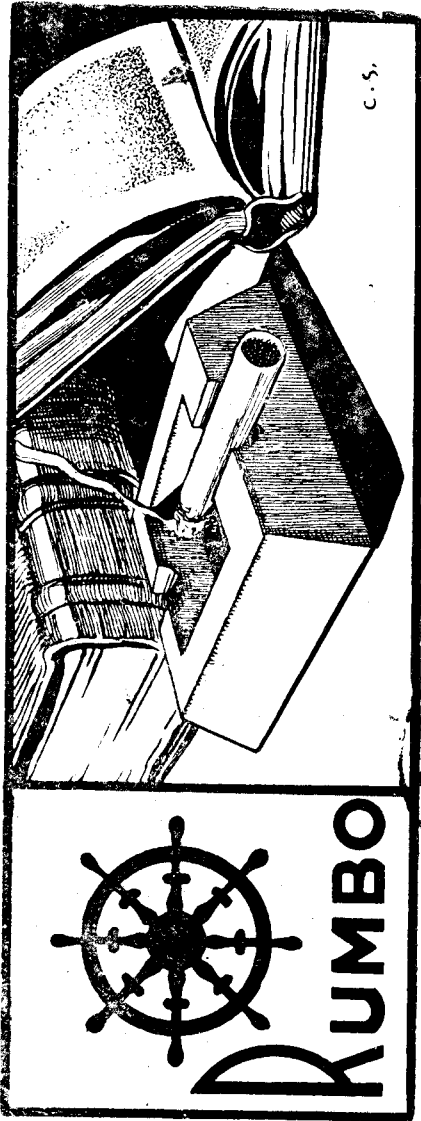
Gran surtido en Sedería y Algodones,
Mantones de Manila, Quimonos,
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras.
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



C.S.



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HNOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 10 de Diciembre de 1946 — Núm. 1234

Orientaciones...

*Nadie pase este Portal,
Sin que confiese— y diga*

*Ser concebida María,
Sin^a pecado original.—*

Tema obligado para todo buen español ha de ser, alguna faceta de las infinitas que irradia para el ambiente católico y español particularmente, el misterio que conmemora la Iglesia en la Fiesta de la Inmaculada Concepción de María. Nadie con más autoridad ni con más precisión podrá declararnos lo que importa en sí este Misterio y relativamente a la insigne criatura a quien únicamente compete, qué el que fué elegido y destinado por la Divina Providencia, para declarárnoslo solemnemente en nombre de la Iglesia Católica, el inmortal Papa PIO IX, con fecha 8 de Diciembre del año, 1854. Hé aquí su texto, tomado del documento sagrado y Oficial, en la Bula «Ineffabilis Deus»: para honor de la Santa e individua Trinidad; para gloria y ornamento de la Virgen Madre de Dios; para exaltación de la Fé católica e incremento de la Religión cristiana, con la Autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo y la Nuestra propia; declaramos, pronunciamos y definimos: Que la Doctrina que enseña y establece, que la Beatísima Virgen María fué preservada inmune y limpia de toda mancha de la culpa original, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente y por los previstos méritos de Jesucristo, Redentor del humano linaje, es y ha sido revelada por Dios: y en su consecuencia, debe ser recibida y firmemente creída por todos los fieles.

De entre esos fieles, puede gloriarse la Católica España de que ya, en siglos previos a la solemne Declaración, había recibido y firmemente creído el misterio de la Inmaculada Concepción de María. La enumeración de los testimonios que encontramos registrados desde los primeros monumentos de la Historia Eclesiástica de España, nos llevaría a una amplitud que no es compatible con lo que importa nuestra elemental información. Lo característico de la confesión del Dogma por parte de nuestra Patria, es su amplitud, ya por el tiempo, ya por la calidad y muchedumbre de testimonios.

Por el tiempo; desde la era visigótica, en declaraciones oficiales de nuestros Concilios Toledanos, interviniendo en su celebración Reyes, magnates, Prelados y pueblo. Chindasvinto, Wamba, Ervigio... San Isidoro, San Ildefonso, San Braulio, Tajón, etc. con la Liturgia adoptada.

Testimonios doctrinales nos los dan el argumento de *Duns Escoto*: *Potuit; deiecit; ergo fecit*, expresado en lengua indígena, con toda su sencillez, al par que sublime Teología:

¿Quiso y no pudo? No es Dios:
¿Pudo y no quiso? No es Hijo.
Digan, pues, que *pudo y quiso*!

La doctrina profesada y públicamente proclamada en nuestras Universidades, Cabildos y Centros docentes, en los cuales no se confería una Cátedra, ni una dignidad o una encomienda, sin el previo y expreso requisito, del Juramento de defensa del misterio de la Concepción Inmaculada. Y ¡qué decir de la clásica y popular fórmula del saludo de nuestro pueblo, Ave, María Purísima!—Sin pecado Concebida?—Acaso podrá haber algunos tan faltos de sentido espiritual que, por no decirse *original* en ella, ya no la conceptúen propia del Misterio. . . .—Mas yo a mi vez les interrogaría a los tales: ¿Qué palabra puede ser más explícita, que *Purísima*, la que es confirmada, con el *Sin pecado*?—¿Cabe que pueda ser otro que el *original*, ya que se trata de lo que es absolutamente primero, al referirse a un ser humano; su *concepción*?

Nuestros Reyes, nuestros Capitanes y conquistadores, nuestros Teólogos y nuestros Artistas; los grandes dramaturgos, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón. . . los geniales Pintores, el Greco, Velázquez, Murillo, Zurbarán, Juan de Juanes. . . culminaron en obras insignes, cuyo argumento no era otro, sino este misterio de la Concepción Inmaculada. .

Ella muestra sus esplendores, aun políticamente, en el reinado de Carlos III, al ser proclamada Patrona de España y sus Indias; y con el testimonio correspondiente a la creación de la Orden de Mérito, con el nombre del Real Fuudador, un siglo antes de la Proclamación Dogmática.

Vamos a dar término, con un testimonio de la conexión del misterio de la Inmaculada, con la realización de lo que fué motivo preordinante de su existencia. Que María fué elegida y predestinada para proporcionar la carne y la sangre al Verbo humanado. Todo lo cual tiene asimismo su efectiva realización y cumplimiento, en el misterio de la Santísima Eucaristía. He aquí cómo interpreta y junta los dos misterios, más queridos de nuestro pueblo; el del Santísimo Sacramento y el de la Concepción sin mancha, el eximio sevillano Miguel del Cid, en esta linda Canzoneta de nuestro Romancero:

*Dios, para darse en comida
En este Pan celestial,
Tomó la carne escogida
De María concebida
Sin pecado Original.*

*En esta Mesa tan bella
Puso la carne María,
Porque Dios no la tenta,
Si no la tomara de ella.*

*Cristo a los hombres convida,
Y da su Cuerpo real
En la carne recibida
De María, concebida
Sin pecado original.!!!*

Banapá, 2—XII—46

*Por la Copia,
Rianserr, C. M. F.*



La Enseñanza en la Guinea

A partir de 1900 se observa en la legislación colonial una atención más marcada por los problemas del país: desligada la acción colonizadora, de las preocupaciones a que la sometía el estado agitado e inquieto de los países ultramarinos, pudo dirigir su mirada, a estos últimos restos del coloniaje, los cuales sin los fermentos de aspiraciones inquietantes, ofrecían toda garantía de paz y de porvenir.

La administración, la creación de una burocracia mantenida dentro de las exigencias del momento, los presupuestos coloniales, la explotación de los medios productivos para llegar proporcionalmente a la independencia económica de la colonia, fueron como etapas de la acción metropolitana, muy salientes, en este periodo: a principio de 1907, se fundaba la publicación oficial, titulada

Boletín Oficial, de la Colonia, a donde se llevaban con carácter dispositivo, así las ordenaciones metropolitanas adaptables, como las de tipo netamente colonial.

La instrucción de los indígenas, comenzó a ser una preocupación escalonada, del Gobierno: se fué a una enseñanza de marcados tonos españolistas, de modo que la inspirara, no la copia servil de lo que se veía, sino nuestro propio espíritu colonizador.

Al ordenamiento de que la enseñanza se hiciera en español, se añadió como vimos la obligación de realizarla en ese idioma.

Se había llegado, pues, como se desprende de lo que llevamos escrito, a la adaptación del terreno para poner en marcha franca, la enseñanza oficial: existían Maestros titulados, se disponía de locales proporcionados, había número

suficiente para formular matriculas de alumnos: la enseñanza en español era una afirmación rotunda: tenía que venir necesariamente un plan de enseñanza, que no dejara al criterio libre de cada Maestro, la marcha de la Escuela, y este vino con toda naturalidad.

Con fecha 28 de Febrero de 1907, el Gobernador Ramos Izquierdo, daba un Decreto, por el que aprobaba el Reglamento de Enseñanza, que tuvo el mérito de ser el primer plan formal, dirigido a regular la Escuela Oficial y que sirvió de base a los que posteriormente se fueron sucediendo: haciendo honor a esa primacía y mérito, lo transcribimos: dice así: "Siendo la instrucción pública origen de la prosperidad y grandeza de los pueblos, a su propagación y desarrollo en estos territorios, he dedicar preferente atención.

Noble y grande es en verdad, la misión encomendada, en los países civilizados al Maestro, dirigiendo la inteligencia de la niñez y preparándola para en su día descubrir los secretos de la ciencia y ser hombres de provecho para la Patria; pero, más noble, grande y levantada es la que ha de realizar en estos Territorios, en los que no se ha de limitar tan sólo a dirigir la inteligencia de esta niñez, sino que ha de suplir el estado primitivo en que se encuentran sus padres, tratando de formar sus vírgenes corazones y grabar en ellos, con caracteres indelebiles, el santo temor de Dios, el más profundo amor y agradecimiento a la madre patria, España y respeto a sus semejantes, misión sublime, reservada tan solo a la madre amantísima que con el más puro y tierno amor, supo inculcar en nuestros corazones tales sentimientos, al guiar desde la cuna nuestros primeros pasos.

Preciso se hacer fijar bases, para el desenvolvimiento de la Instrucción pú-

blica en estos Territorios, no solo en cuanto afecta a su parte intelectual y moral, si que también a la material y determinar el Programa de Enseñanza que ha de regir, a cuyo efecto vengo en decretar:

Artículo 1º.—El local que han de ocupar las Escuelas, estará en las debidas condiciones higiénicas y perfectamente limpio y aseado.

Artículo 2º.—En el testero principal en que tenga su mesa el Maestro, se colgará el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y un crucifijo y en las demás paredes, se colgarán cartelones con letras y números grandes, del abecedario; tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir: un Mapa con sistema de pesas y medidas: Mapa de España y de estas Posesiones: tableros, pizarras, teniendo las mesas en que han de sentarse los niños, las debidas condiciones para que puedan trabajar lo suficientemente separados unos de otros.

Artículo 3º.—El Maestro llevará un Libro de Matricula, en el que asentará el nombre del niño, el de sus padres y pueblo a que pertenece: un cuaderno diario de la asistencia de los discípulos, en el que anotará sus faltas, y otro libro, en el que hará constar, mensualmente, las notas de aplicación e índole y carácter del niño.

Artículo 4º.—Los niños serán admitidos en las Escuelas, desde la edad de tres años, hasta la de 14, y será obligatoria su asistencia a la misma, no admitiéndose ninguno, que padezca de enfermedades contagiosas.

Artículo 5º.—Las horas de clase, serán de ocho a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, debiendo asistir a ella todos los dias del año, a exoección de los Domingos, Fiestas de guardar y nacionales de SS. MM. los Reyes D. Alfonso y Dña. Victoria; desde el 24 de

Diciembre hasta el 7 de Enero, desde el Domingo de Ramos hasta Pascua de Resurrección y los jueves por la tarde, siempre que no haya festivo en la semana, disfrutando vacaciones durante los dos meses de julio y agosto, en cuya época asistirán, no obstante, de ocho a nueve de la mañana.

Artículo 6º.— Al entrar los niños en la Escuela, a la que se les ha de exigir vayan limpios y aseados, se pasará lista inmediatamente, recitando una oración y se entonará un himno a la Madre Patria España, debiendo a la salida de ella, recitar otra oración y entonar la Marcha Real y dar un Viva a España y otro al Rey.

Artículo 7º.— Queda prohibido el castigo corporal, imponiéndose sólo aquellos castigos que a juicio del Maestro, tiendan a corregir la desaplicación y faltas de los niños, tales como señalarles doble lección, dejarlos retenidos una hora más de la señalada para la salida y otros de esta índole.

Artículo 8º.— El Maestro procurará estimular a los niños al estudio por medio de premios, tales como vestiditos y otros objetos, que concederá a los más aplicados.

Artículo 9º.— El Programa de Enseñanza que regirá en las Escuelas todas, de estos Territorios será el siguiente:

Lectura y Escritura.

Principios de Gramática castellana y Ortografía.

Doctrina cristiana.

Las cuatro Reglas de Aritmética.

El Sistema de Pesas y Medidas y Monedas.

Compendio de la Historia y Geografía de España.

Nociones de Industria y Comercio.

Nociones del Cultivo del Café, Cacao, Algodón, Vainilla y demás productos de estos países intertropicales.

Artículo 10. - Una vez que hayan adquirido los niños los conocimientos que se expresan en el Programa que antecede, los que ellos deseen dedicarse a la Agricultura, adquirirán su enseñanza en el campo de experimentación que al efecto se construirá.

Artículo 11.— Estas Disposiciones y Programa de Enseñanza, regirán también para las Escuelas de Niñas, excepción hecha de las nociones de Industria y Comercio, que en él figuran, adquiriendo en su lugar, conocimientos y práctica de las labores de su sexo.

Artículo 12.— Los Exámenes se verificarán en el Mes de Julio, siendo presididos por mi autoridad, los que se verifiquen en esta Capital, y por las Autoridades de los puntos respectivos, los que tengan lugar en los mismos.

Artículo 13.— Los Maestros presentarán trimestralmente a la primera Autoridad del punto donde radiquen, tres ejemplares de los datos estadísticos correspondientes, a sus respectivas Escuelas, uno de los cuales deberá archivar la citada Autoridad y remitir los otros dos a este Gobierno General.

Artículo 14.— Se crea una Junta de Instrucción Pública al efecto de informar cuanto a la misma se refiera.

Artículo 15.— La citada Junta la forman, bajo mi presidencia y como Vocales, los Sres. Director del Hospital de esta Capital; Reverendo P. Joaquín Juanola, de las Misiones Católicas aquí establecidas; Director de la Escuela de Agricultura y Oficios Manuales, y Juez de Instrucción; como Secretario, el Oficial Primero del Gobierno General, debiendo reunirse, bajo mi presidencia, el día 12 de cada mes, a las cuatro de la tarde".

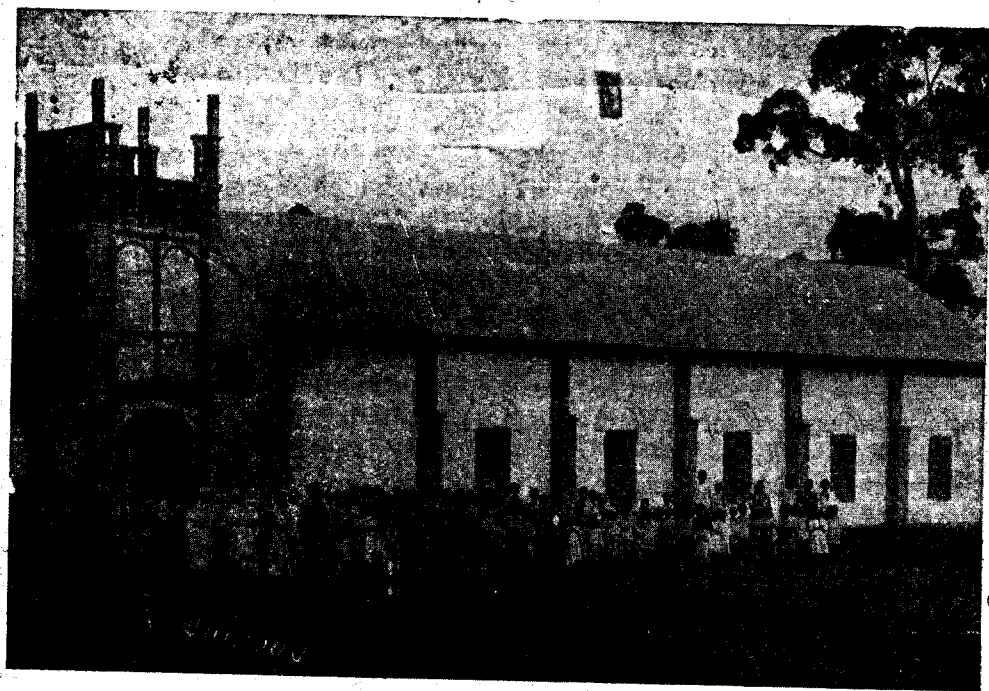
Este Programa tiene el mérito de iniciar formalmente y de una manera oficial, una orientación en materia de Enseñanza: se ve más detalle, precisión

y amplitud: pero sobre todo su avance consiste en acomodarse al momento para el que se legisla: más adelante cuando el terreno esté en mejores condiciones, irá aquella por el sistema de adaptación, al medio ambiente escolar, a implantar en sus planes, oportunas mejoras.

Al analizar nosotros el contenido de ese Programa, apreciamos se iba con él entonces, a una enseñanza más extensiva, que intensiva: y, en eso, coincidía con el sistema pedagógico que en aquellos tiempos imperaba en las Escuelas de las Misiones: si exceptuamos Santa Isabel, que era lo único viable: no se

podía hablar de detalles, en unos principios en los que la labor pedagógica debía encaminarse a poner sus fundamentos en los alumnos y a trazar las líneas generales en la enseñanza primaria, procurando que esta beneficiase al mayor número posible: hecho esto, vendría un trabajo más a fondo y de perfeccionamiento: la enseñanza debe ser progresiva y a ello debe ayudar la legislación, apreciando las oportunidades de cada momento, para su avance; vemos a la enseñanza marcando el mismo ritmo que el desenvolvimiento de la colonia.

Ambrosio Ruiz C. M. F.



Iglesia de Zaragoza.

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

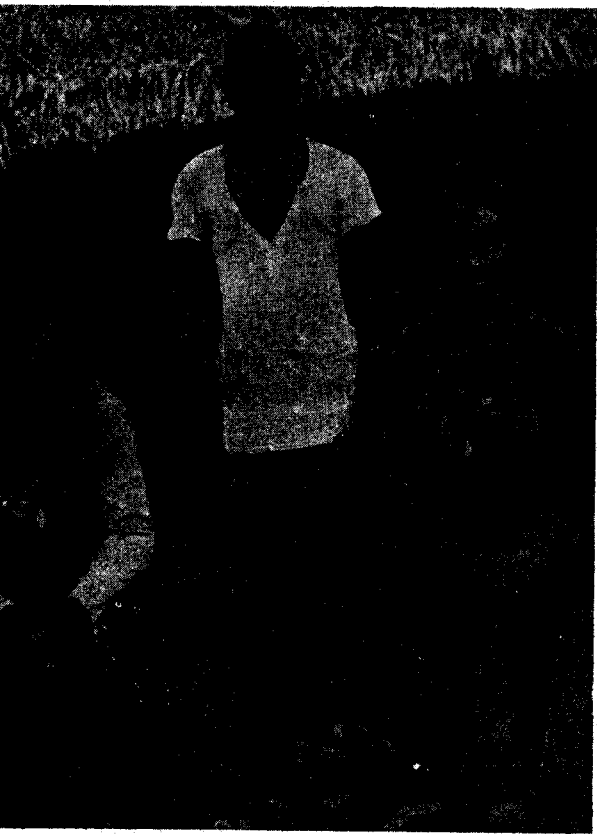
Recopilación de la labor del V. Liberman. Influencia del Corazón de María en la evangelización del Africa

Hacia 1837 el P. Luis de la Moriniere trabajaba en la restauración de la Congregación de Jesús y María, fundada por San Juan Eudes y que después de haber prestado grandes ayudas a los Seminarios y a las Misiones vió sus casas aventadas por la revolución. En tanto que preparaba el noviciado en Rennes, envió algunos alumnos al seminario de París y al de Issy. Y pidió a la Compañía de San Sulpicio, un ayudante para su obra. Por consejo de M. Monllevent, llevó a Liberman, pues aun cuando era minorista valía POR DOS SACERDOTES.

Dos años estuvo en Rennes, sirviendo a todos de modelo y edificándolos con su santidad. Allí no se olvidó de los negros. El había oído hablar de ellos en el seminario, a M. Le Vavaseur y M. Tisserant.

Es curioso, que ambos se encontraron en nuestra Sra. de las Victorias, para inscribirse en la Archicofradía del C. de María, fundada por M. Desgenettes. Los dos seminaristas encomendaban a las plegarias de la Archicofradía, el uno, los negros de Bourbon y el otro los de Haití. El 2 de febrero de 1839, el santo sacramento de nuestra Señora de las Victorias, predicaba con emoción, «de la salvación de la raza negra, porción del género humano sumamente degradada y abandonada: digna por tanto, cual ninguna otra, de ser encomendado al Corazón Inmaculado, de la que consuela todas las miserias, cura todas las llagas y recoge a los pecadores». Esta fecha es considerada por el P. Liberman y sus hijos,

como decisiva en su Obra. M. Le Vavaseur expone sus proyectos a dos eminentes directores de San Sulpicio, MM. Gallais y Pinault, quienes las aprobaron. M. Pinault dice que sólo una comunidad podría realizar esa obra. Consulta al P. Liberman y le encarga redactar las Constituciones de la futura Congregación. Se pensó en afiliarse a los Eudistas: pero al pretender realizarlo, se hallaron inconvenientes. ¿Si la obra no podía salir del noviciado de los Eudistas, no podría el maestro de Novicios suyos, salir a fundar la sociedad? El 28 de octubre, festividad de los Apóstoles Simón y Judas, después de la comunión, sintió como que el Señor comenzaba a señalarle su nueva vocación, comprendiendo que apesar de su vileza, Dios le escogía para la evangelización de los negros y ser padre de una familia de misioneros. Lo consultó con su director M. Pinault quien le confirmó en su vocación. Pensó ir a Roma para buscar luz, exponiendo su plan a la Congregación de Propaganda. Dejó Rennes el 3 de diciembre de 1839, celebrando la fiesta de la Ida. en Lyon y el 1º. de enero de 1840, partía para Roma en compañía del seminarista M. de la Bruniere, embarcando en Marsella para Civitta Vecchia. El Pontífice Gregorio XVI los recibió enseguida, gracias a las diligencias del antiguo catequista del Vble Liberman, el judío convertido y célebre Orientalista M. Drach, que había sido nombrado por el Papa, Secretario de la Propaganda. En esta audiencia, el Pontífice, poniendo sus manos sobre la cabeza de Liber-



man, exclamó, *será un santo*. Grandes fueron las desilusiones de los primeros momentos, pues casi todos, desestimaban los proyectos de Liberman, hasta el punto, de que su compañero, la Bruiniere, se decidió a abandonar Roma e ingresar en el Seminario de Misiones extranjeras de París, para dedicarse a la evangelización de los chinos.

El 11 de marzo, presentó al Secretario de Propaganda, una Memoria sobre su proyectada Obra de Evangelización de los Negros. Comprendía, que ante todo, era necesario ser sacerdote y aquí, según su expresión, se encontraba al pie del muro, por entonces infranqueable. Consultó a sus amigos y se decidió a no perdonar sacrificio, para conocer la voluntad de Dios, sobre este particular.

Entre tanto, el Secretario de Propaganda, se informaba minuciosamente en Francia, sobre Liberman. Los informes fueron favorabilísimos y al fin S. Em^a, el Cardenal Prefecto de la Propaganda declaraba a Liberman, «que su proyecto de Asociación para la evangelización de los negros, además de hacer un gran honor a su celo por la salvación de las almas, había sido juzgado oportunísimo, por la Congregación de Propaganda, exhortando a él y a sus compañeros, a no desistir en sus deseos y a no hacerse sordos, al llamamiento divino. Sólo quedaba confiar, en que Dios le concedería perfecta salud, para poder recibir las Ordenes Sagradas». Su director Pinault y un santo religioso de Roma, le aconsejaron seguir adelante en el camino del santuario. Marchó a pie a la santa casa de Loreto, para implorar la bendición y luz del cielo; mucho tuvo que sufrir en esta peregrinación, pero volvió decidido a fundar la obra del Sagrado Corazón de María, pues era la voluntad de Dios. Al llegar a Roma, se encontró con una carta de su hermano Sansón, comunicándole que Mgr. Roces, coadjutor del Obispo de Strasburgo, le invitaba espontáneamente a recibir las órdenes, en su diócesis de origen.

Fué al seminario de Strasburgo y comenzó de nuevo, después de 10 años de interrupción, sus estudios teológicos: era el miércoles de ceniza de 1841. Pronto llamó la atención de todos, por sus virtudes. En las témporas de la Trinidad, recibió el subdiaconado y el día de San Lorenzo, el diaconado. Poco después el obispo de Amiens, Mgr. Mioland, conocedor de que los apóstoles buscaban diócesis donde establecer su noviciado, les ofreció una casa en la Neuville —lés— Amiens, e invitó a Liberman, a recibir de sus manos el presbi-

terado. Dejó pues Strasburgo y su país natal y el 18 de septiembre de 1841, recibió el presbiterado en la capilla del Obispo de Amiens. Su primera misa la celebró en la capilla de los Sdos. Corazones de Jesús y María, de las Religiosas Damas de Louvencourt, sus bienhechoras. La Segunda misa, la celebró en nuestra Señora de las Victorias, en presencia de MM. Le Vavaseur-Tisserant y Collin, pudiendo considerarla como la primera celebrada en la nueva Congregación del C. de María. Se abrió el noviciado en la Neuville, con dos novicios: en 1844 eran cerca de 30.

El primero que salió para las misiones, fué el P. Santiago Laval que era médico y partió para la Isla Mauricio en el Océano Indico. Llegó a hacer tal fruto entre aquellos negros, que convirtió a unos 67.000 y a su entierro acudieron más de 40.000. Su tumba es centro de peregrinaciones, adonde acuden cada año unas 150.000 personas.

El segundo misionero fué el P. Vavaseur, que partió para las islas Boubón. El tercero el P. Tisserant, que fué a Haití, temiendo que abandonar la misión, por la sublevación de los naturales. En esta época, llega a Ntra. Sra. de las Victorias Mgr. Barrón, que acababa de ser nombrado Vicario Apostólico de las Dos Guineas. Este prelado americano, que no tenía en su misión más que un sacerdote irlandés, había venido a París para pedir a la Virgen, en su célebre santuario, que le proporcionara Misioneros. Mr. Desgenettes, párroco de Ntra. Sra. dijo la Misa después de Mgr. Barrón, en el altar de la Archicofradía del Corazón de María y súbitamente se acordó de Liberman y de su Congregación, y así como el Corazón de María intervino en la inspiración de la obra, ahora ese mismo Corazón Maternal, le señala

su campo de apostolado: el AFRICA. Después de superar las dificultades, salió Liberman acompañando a Mgr. Barrón, con 7 misioneros y los llevó a Ntra. Sra. de las Victorias, para despedirse de la Virgen e implorar su bendición. Embarcaron en Burdeos el 13 de septiembre de 1843. Fueron ellos, los PP. Regnier, Bessiex, Audebert, Roussel, Laval, Bouchet y Maurice y los Hnos. Fabé, Gregoire y Andrés. El 29 de noviembre a las 7 de la tarde, llegaron a Cabo Palmas, desembarcando el 30, fiesta del apóstol S. Andrés. Como llegaron en la época peor del año, pronto las fiebres se cebaron en ellos, cayendo el primero el P. Regnier, que ofreció su vida por la conversión de África y poco antes de morir, escribió al P. Liberman: «si tuviera que repetir lo que he hecho, mil veces lo haría por amor a Jesús y María. No cambiaría mi suerte, por todos los bienes del mundo. No os desalentéis por mí. Cuando todo parezca perdido, se manifestará la obra de la Virgen». Al día siguiente del P. Regnier, moría un hermano irlandés y a los pocos días otro P., ambos de insoración. Los demás, perseguidos por los indígenas, tuvieron que huir a otra parte. Mgr. Barrón, anunció el estado desesperado de los restantes misioneros y su propósito de abandonar la misión. Así lo hizo, pero quedó un misionero, a quien se dió por muerto en Europa: durante 18 meses estuvo escrito en el Necrologio de la Neuville y llorado como difunto. Pero el difunto vivía y llegó al Gabón, lográndose saber de él, en 1845.

El desastre de la Misión africana (cinco muertos en seis meses,) apesadumbró notablemente a Liberman: pero no por eso cejó en su empeño.

En el noviciado, levantó un volcán de entusiasmos la sombría perspectiva del

apostolado en Africa y todos pedían ser destinados a Guinea. Pero pronto sucumbirían también, estos jóvenes apóstoles.

El primero de todos fué, el P. Tisserant, que llegó de Haití a la Neuville y allí mismo recibió el nombramiento de Prefecto Apostólico de Guinea. Se embarcó en el PAPIN y naufragó el 7 de diciembre de 1845, frente al cabo Mogador.

Entre tanto, el noviciado aumentaba considerablemente y resultaba incapaz la Neuville. El 28 de junio, Liberman estaba en Roma para celebrar la festividad de San Pedro y someter a la Propaganda, un nuevo plan de evangelización de los negros.

Proponía, que en *cuanto hubiera oportunidad se crearan tres Vicariatos Apostólicos*, para Las Dos Guineas y Senegambia. La Propaganda, no pudo menos de alabar su interés por los negros y su clara visión del problema. Confió todas las Misiones de la Costa Occidental Africana, en una longitud de 1,200 lenguas, sin límites hacia el interior, a la Congregación que tanto había sufrido en la conversión de los negros. El primer Obispo nombrado, fué Mgr. Troufet, sienuo consagrado en Nuestra Sr^a. de las Victorias. Pero ape-

nas llegado a su Vicariato, por querer acomodarse en el género de alimentación a las costumbres de los indígenas, falleció a los seis meses, a consecuencia de una fiebre, que no duró tres días. Al anunciar esta nueva pérdida a la Propaganda, propuso un sucesor: Mgr. Bessieux y un coadjutor, Mgr. Kobés.

Por esta época, Liberman realizaba con su prudencia y sabiduría sobrenaturales, un importante acontecimiento: la fusión de la Congregación del Espíritu Santo con su nuevo Instituto. Aquel había sido fundado en 1703, por el ejemplar eclesiástico de Rennes, Claudio Poullart, pero la revolución lo suprimió: mas establecido de nuevo, se ocupaba preferentemente en la evangelización de las antiguas colonias francesas; por esto fué reconocido y ayudado por el Estado. Su establecimiento más importante, era el seminario Colonial o Seminario del Espíritu Santo, donde se formaba el clero destinado a Ultramar. La restauración había sido muy pobre, de suerte, que apenas contaba seis sacerdotes y sin votos religiosos. Después de varias negociaciones, se acordó la fusión el día de Pentecostés de 1848.

Adolfo Ortega C. M. F.

La Guinea Española hace 43 años

En un estudio sobre el comercio africano, da cuenta de que mensualmente salen de Liverpool, 11 barcos ingleses y de Hamburgo, 10 alemanes, para las costas del Africa Occidental.

El corresponsal de Musola, nos habla del adelanto de aquellos poblado, no obstante los prejuicios de los naturales hacia los blancos y sus inveteradas costumbres paganas. El Colegio, que el pasado año tenía 7 alumnos, cuenta en la actualidad con 30.

De Cabo San Juan, nos dicen, que los elefantes han causado grandes destrozos, en las fincas indígenas. Los naturales han logrado cazar cinco.

Comunican de Annobón, que con motivo de haber regresado a la Isla, algunos indígenas que trabajaban en Fernando Poo y que habían sufrido la epidemia del sarampión, lo contagiaron a sus convecinos, extendiéndose rápidamente el mal. Como coincidió con la época de la seca, hizo mayores estragos, hasta el punto de que en los meses de julio, agosto y septiembre, fallecieron 53 annoboneses.

Santa Isabel, celebró solemnemente la festividad de la Ida. Concepción. La Misa Solemne, con panegírico y armonizada por la banda de la Misión. Por la tarde, la solemnísimá procesión, a la que se sumó en el trayecto, la que formada por bubis y pámbues, venía de Banapá. En Basilé, tuvo lugar este mismo día, la primera Comunión de trece colegialas.

Regresó de Inglaterra, doña Amelia Barleycorn, viuda de Vivour, la cual, como recuerdo, ha regalado a los Misioneros un mediófono.

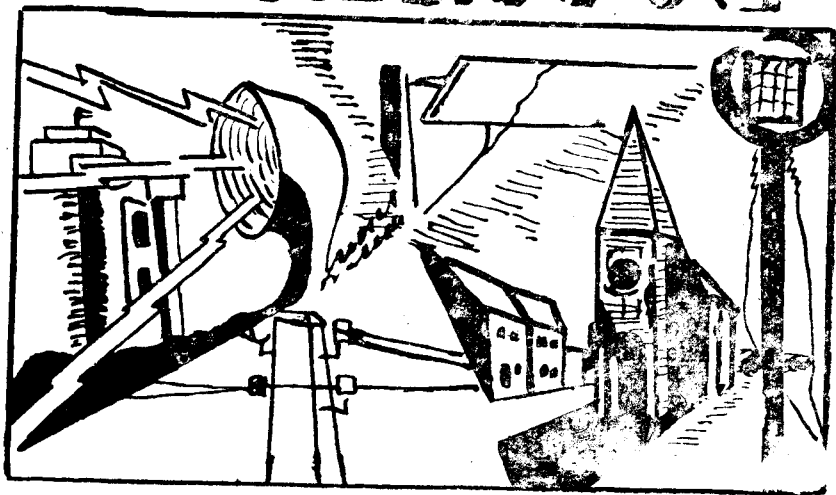
Llegó para encargarse del Subgobierno de Elobey, don Enrique López Perea.

Mr. Bloy Alexander, ha remitido a los Misioneros el fruto de sus trabajos sobre la fauna de Guinea, en una magnífica Memoria que ha publicado y en la que agradece las atenciones que durante sus excursiones, recibió de la Misión.

En el puerto, hicieron escala, el Marina y Kurt Woerman, alemanes y el vapor inglés Sobo. El día 1 salió el Mogador para San Carlos, Sto. Tomé y Annobón, llevando a bordo a don Francisco Sabater y a don Javier Gallo, Juez interino de Primera Instancia. El 17 llegó de España el correo San Francisco, con 213 pasajeros y 3.442 bultos. El 18, el vapor inglés Olenda, con maquinaria para los trabajos de la calzada de Santa Isabel a San Carlos. El 19 salió el Fernando Poo para Concepción, Bata y Elobey.

El Agente de la Casa inglesa Ambas Bay, notifica, que el Banco del Africa Occidental Británica, entre otras operaciones, realiza adelantos sobre expediciones de mercancías de España a Santa Isabel y de aquí a Europa. Tiene un capital de 10 millones y sucursales y agentes, en las principales ciudades del mundo.

RADIOGRAMAS



Falleció en Nueva York, D Eduardo Marquina, Presidente de la Sociedad de Autores Españoles, a consecuencia de un ataque cardíaco. Acababa de regresar de Colombia, a donde había ido como embajador extraordinario, para asistir a la toma de posesión del Presidente de dicha República (R. I. P.)

El Ministro de Trabajo ha realizado un viaje a la Unión Naval de Levante y a la cuenca minera de Sagunto. En Valencia dirigió la palabra a unos 2.000 obreros de la Unión Naval, inculcándoles la necesidad de llevar a la práctica los postulados sociales del Movimiento, única forma de evitar y prevenir las revoluciones sangrientas. En Sagunto recorrió los altos hornos, inspeccionando las obras de carácter social, poniendo la primera piedra del Instituto de Enseñanza Media. También donó un solar para la edificación de viviendas y el Gobernador entregó 100.000 pts. para el mismo fin.

Salió del puerto de Barcelona, el trasatlántico, Cabo de Buena Esperanza, en viaje para Hispano-América.

En el Hospital de la Cruz Roja de Madrid, ha dado una interesante conferencia, el ilustre oculista argentino, Dr. Courtis. Al acto asistieron los médicos del Hospital y los doctores españoles, Poyales, Arjona y Carrera, con otras personalidades.

En Gijón ha sido volado un trozo de la montaña que enmarca el puerto del Musel, para rellenar el espigón de trasatlánticos, que se está construyendo. Se empleó una carga de dinamita de tres toneladas y la explosión produjo un movimiento de sesenta a setenta mil toneladas de piedra y tierra. No hubo que lamentar ningún contratiempo.

El Ilmo. y Rdm. S. D. Nicanor Mutiloa, Obispo de Tarazona, falleció el 22 del pasado noviembre (d.e. p)

Comunican de Almería que tuvo lugar un lamentable accidente automovilista, que causó la muerte a 8 viajeros, quedando 19 heridos.

En Alicante se celebraron solemnes funciones religiosas conmemorando la muerte de José Antonio. Comenzaron éstas, entregando a la Orden Dominicana la casa pri-

sión de José Antonio, convertida en convento de Ntra. Sra. del Rosario y S. Telmo.

En Madrid y en el Escorial, se celebró solemne funeral con asistencia del Caudillo, Gobierno en pleno, Altas Jerarquías y numerosísimo público.

El Ministro de Hacienda ha remitido a las Cortes, el presupuesto general para 1947. Se han declarado de urgente ejecución, las obras para el aprovechamiento hidroeléctrico de las aguas del río Garona y afluentes del Alto Arán.

En Peñarroya fueron sepultados por un movimiento de tierras, dos obreros, lográndose salvarlos, pero a las pocas horas, falleció uno de ellos, Feliciano Osorio, en el hospital.

En accidente de aviación, ocurrido cerca de Avila, falleció el capitán Gimenez Garrido, primogénito del Marqués de Sta. Casilda. Incorporado al Movimiento Nacional a los 16 años, ingresó en Aviación, luchando en la célebre escuadrilla de García Morato. En Granada se celebró solemnemente su entierro con asistencia todas las Autoridades.

Con asistencia del Excmo. Sr. Nuncio de S. Santidad, del Cardenal Segura y obispos de Cadiz, Córdoba y Arzobispo de Milene, más el Capitán General de la Región, General Rada, y Almirante Estrada y un numerosísimo concurso de fieles que se calcula en 40.000, tuvo lugar en la Catedral de Sevilla, la proclamación del Patronato de Ntra. Sra. de los Reyes.

Se construyen en Chamartín de la Rosa, 84 viviendas protegidas, para obreros.

En La Academia General de Zaragoza, juraron la Bandera 460 alumnos.

En Valencia darán principio las obras para construir la "Ciudad del Aprendiz" presupuestadas en 14 millones de pts. de los que han sido entregados, cinco millones.

Se ha celebrado en Madrid, el Primer Congreso de Trabajadores Españoles, convocado por la Delegación Nacional de Sindicatos, que representa a 8 millones de productores de todos los ramos. El Caudillo los recibió en el Palacio de Oriente, pronunciando un magnífico discurso.

Como resultado de la reunión del Consejo Regional de Ordenación Económica, celebrado en Sevilla, al que asistieron los Gobernadores de todas las Provincias andaluzas, se aprobó un plan quinquenal de obras en la Provincia de Málaga, sobre regadíos, repoblación forestal, ordenamiento de cultivos, reforma del puerto de Málaga, edificación de escuelas y construcción de viviendas económicas, en las que se invertirán 80 millones de pts.

El Tribunal de Cuentas del Estado, presidido por D. Eduardo Aunós, visitó al Caudillo para testimoniarle su adhesión.

La obra Pontificia de S. Pedro Apóstol, ha decidido confiar a la diócesis de Tuy, el Seminario de Boichú (Indochina) para el clero indígena.

El Exmo. y Rmo. Sr. D. Balbino Santos, Obispo de Málaga, ha sido nombrado Arzobispo de Granada.

Ha sido nombrado Gobernador de Burgos, el Presidente de la Diputación de Santander y Abogado del Estado, D. Alejandro Rodríguez Valcárcel.

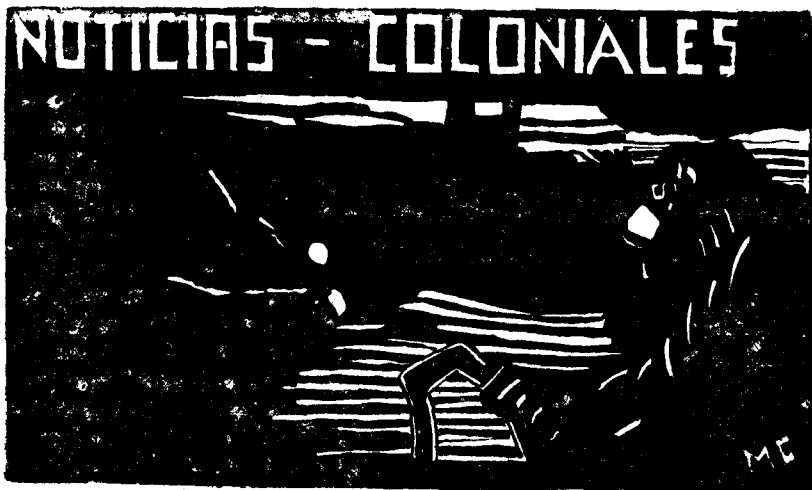
El día 14 del corriente y con asistencia del Excmo. Sr. D. Juan M^a. Bonelli, será botado en Valencia, el nuevo barco correo «Explorador Iradier» que muy pronto hará el servicio para la Guinea Española.

El Gobierno ha impuesto fuertes sanciones por transgresión de tasas. A la Sociedad General Azucarera, dos millones de pesetas: millón y medio, a la Compañía de Industrias Agrícolas y medio millón, a la Agrícola Industrial de Navarra.

El día 12 del corriente se reunirá el Pleno de las Cortes Españolas.

El Gobierno Argentino, ha fijado en 500.000 el número de inmigrantes españoles e italianos, que pueden entrar en dicha República.

R. de Arellano.



En esta quincena, no ponemos sección Oficial, pues el Boletín del Gobierno, no inserta disposición alguna de carácter general, que pueda interesar a nuestros lectores. Pasemos por tanto a la sección de noticias varias.

Regresaron del Continente, en el cañonero Dato, el Excmo. Sr. Conde de Marsall, el Sr. Goula y los Ingenieros Sres. Lizaury y Roso de Luna. La Misión del Excmo. Sr. Conde de Marsall, lleva vías de reducirse muy pronto a feliz realidad, en beneficio de la Colonia y como prueba del interés de la Metrópoli por mejorar los servicios de comunicación. Hoy se bota un nuevo correo en Valencia: mañana, la telefonía sin hilos, acortará las distancias con la madre Patria. Respecto a este punto, misión especial del Sr. Conde, no pueden ser mejores las impresiones recibidas. Desde luego que en el Continente, habrá que hacer determinados estudios para el enlace inalámbrico o por línea corriente, de determinadas cabeceras administrativas con Bata.

Todo se resolverá con tiempo y buena voluntad. Es curioso el detalle, de que numerosos Jefes de poblados, han solicitado se les instale el teléfono. De seguir en alza los productos Coloniales, pronto los veremos con coche particular y algo más. ¡Cosas veredes, Mio Cid!

En Santa Isabel, si el número de abonados superara la cifra de 300, es casi seguro que se instalaría el teléfono automático, con las positivas ventajas para todos. Tratándose de comunicaciones con la Metrópoli, para su rápida y segura realización, se aconsejaría el previo aviso de conferencia. Para que nuestros lectores se formen una idea, de este plan verdaderamente revolucionario, en nuestras comunicaciones, no será exagerado afirmar, que se podrían celebrar en absoluto, las conferencias con España, a los 10 minutos de haberlas solicitado. Bien se merece el Excmo. Sr. Conde de Marsall, el apoyo decidido, no sólo de nuestra Primera Autoridad, que se

le ha brindado en España, sino de todas las fuerzas vivas de la Colonia, que han de encontrar en su realización un campo insospechado a sus posibilidades y transacciones comerciales. Ellos saben mejor que nosotros, que un minuto de tiempo adelantado en una comunicación, vale a veces muchos millones de pesetas.

Aparte esta misión específica, realiza otras de compenetración colonial, para llevarse en lo posible, la idea más cabal de nuestra organización Colonial. Por eso su visita a centros Oficiales, Técnicos, de Enseñanza, Sanidad, Industrias, etc. Como Procurador en cortes, podrá apoyar con su voto las resoluciones concernientes a la Colonia, y aun informar al primer Organismo Legislativo Nacional sobre la marcha de muchas cosas que desgraciadamente se ignoran y que ponen muy alto el nombre de España colonizadora y de los españoles que aquí consumen sus días, con esfuerzos y sacrificios, algunas veces recompensados, pero otras muchas, completamente desapercibidos. Hacemos votos porque este viaje del Excmo. Sr. Conde de Marsal, cumpla su doble objeto: cultural y propagandista.

D. Antonio Serra, ha sido nombrado Secretario de S. E. D. Juan M^a. Benelli. Enhorabuena.

Marcharon al Pico y regresaron sin novedad, el Capitán Administrador, Sr. Peralta, los Ingenieros Sres. Lizaury Roso de Luna y el Sr. Ortiz.

D. José M^a. Cerveró recibió la consoladora noticia, de que su señora esposa residente en la Metrópoli, había dado a luz con toda felicidad, un niño. A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

El día seis del corriente, fué bautizado en la Santa Iglesia Catedral,

el primogénito de D. Manuel G. Maicas y Dña. Ursula Jansen, imponiéndosele el nombre de Joaquín Mario y actuando de padrinos. D. Julián Galicia y Dña. María de Nobell, en representación de D. Joaquín García y Dña. Karin Jansen. Nuestra enhorabuena y que el Señor se lo conserve muchos años.

Ha comenzado el derribo del antiguo edificio que ocupó el Consejo de Vecinos de esta ciudad, frente a la plaza Shelly.

Ha regresado de Annobón D. Enrique Sáinz, con un buen número de ovejas que instalará en su nueva finca de las alturas de Rebola: le deseamos un rotundo éxito en su nuevo negocio, para bien, sobre todo, de la ciudad de Sta. Isabel.

Con motivo de visitar Batete y Moeri, marchó para San Carlos el Excmo. y Rmo. P. Vicario Apostólico, habiendo regresado muy satisfecho de las obras que en ambos poblados, realizan los Misioneros. Trátase del nuevo edificio escolar de Batete y de la Iglesia en Moeri.

Con los tradicionales cultos de años anteriores, se ha celebrado la Novena de la Ida. Concepción, estando los sermones a cargo de los RR. PP. Ciuró y Parrilla. A la procesión acudieron nuestra Primera Autoridad, Ilmo. Sr. D. Joaquín Bosch, Jefes de Servicio y numerosísimo público europeo e indígena.

Marítimas Llegó el Sagunto de Annobón. Entre los pasajeros figuraba el Hco. Fernández, que después de una meritoria labor de arreglo de la casa e iglesia, vuelve a Santa Isabel, para reanudar otros trabajos. El cañonero Dato, salió para Lagos, a fin de realizar operaciones de

impieza de fondos. Está pronto para marchar a la Península, el Isla de Tenerife. Se ha detenido unos días entre nosotros, el Benicarló, por avería en las calderas. Se espera para dentro de unos días la motonave Domine procedente de Canarias. También llegará pronto el correo Poeta Arolas.

BASILE

Gratitud

La han manifestado religiosamente los habitantes de Basilé asistiendo el domingo, día 17 a la Misa cantada en acción de gracias por haber salido todos ilesos en la explosión del pólvorin: sito muy cerca de la casa del Sr. Calatayud: a cuyo patio llegaron las balas cayendo el tinglado del almacén y hasta el cielo raso de las habitaciones, que acababa de abandonar, a las primeras explosiones, la familia de nuestro Sr. Alcalde, D. Ricardo Ibars. Una vez más Nuestra Señora de Montserrat, cuya imagen abrazó Dña. Josefa de Ibars, bajando con ella a la Capital, ha favorecido a su devota familia.

En la iglesia de Basilé, además del susto consiguiente a las detonaciones, que hacían trepidar los edificios y las ráfagas que todo lo iluminaban, hemos de lamentar la caída y rotura -y es la segunda vez- de la hermosísima imagen del Corazón de María. Otros desperfectos de cristales y cuadros del viacrucis, no son de tanta importancia.

También los bubis residentes en el cercano pueblecillo de Basilé, desean manifestar su agradecimiento, habiendo encargado otra Misa cantada, para el primer domingo de diciembre.

Bienvenido Pereda, C.M.F.

De San Carlos

El día 25 de Octubre llega con la Wawa de la mañana, con destino a esta Misión de San Carlos, el nuevo Superior interino, veterano Misionero Rdo. P. Ramón Segú muy conocido en las Misiones de nuestro Continente.

El día 10 de los corrientes, tuvimos el honor de saludar al antiguo y conocido Administrador Sr. Pedraza, que vuelve otra

vez a hacerse cargo de esta Administración de San Carlos, después del disfrute merecido en la madre Patria. Días antes también se despidió de nosotros, el saliente Administrador Dn. Enrique Bejarano, que marcha al puesto fronterizo E. de nuestro Continente, en Ebibiyn. A los dos, entrante y saliente, les deseamos próspera estancia y acierto en sus gestiones para bien de todos.

El 16, efecto del tornado, se desprendió un cable eléctrico, cogiendo y arrollando a una camerona de la tribu Bayange, quedando muerta en el acto. Hay que andar con precaución. Que por algo, en la Sala de las máquinas de los «Saltos del Musola» se estampó y se lee en letras de molde este saludable consejo: "Dios nos guarde, de un ya es tarde.

Y, como efeméride final, hemos de subrayar el solemne bautizo con doble repique, del primogénito del ayudante de esta Administración Sr. Matías Fernández y Dña. Maruja Morales, que tuvo lugar el día 14 de los corrientes, en esta Iglesia de San Carlos. Se le impusieron los nombres de Matías y Angel, actuando como padrino D. Luis Hernández y Dña. María Hernández Braojos, representados por D. Pedro Rodríguez Garmendía y Dña. Carmela Jiménez Cervantes. Después del bautizo, el Sr. Matías obsequió a los asistentes con pastas, dulces y vinos.

San Carlos 19-11-46

BASUALA

Carretera

No se puede tocar a gloria, ni menos organizar fiestas, por haber llegado a la meta, de un término prefijado.

Al lento ritmo de la pesada apisonadora, andan las obras de la carretera. Se ha llegado a Copapa y al río Laja, (que mejor le cuadra barranco Laja) que es, el obstáculo a que progresen las obras de la carretera, como todos desearían. El comercio, la agricultura con la ida y venida de coches a las fincas, desde Baho de Concepción, los pueblos, de Baho, Bariobe, Bakake, Bososo, Basakato, Basuala, Baresó y Copapa; la exportación de comida y acrecentamiento de plantaciones indígenas, para el mercado de Santa Isabel, serían bienes, no aparentes, sino tangibles y que remediarían en mucho, la crisis

de alimentación en Santa Isabel. Se trabaja en apisonar unos 4 kilómetros, hasta llegar al barranco de Laja, que en total vienen a ser unos siete kilómetros del bifurque del kilómetro 17. Después está la explanación y algunos puentes contruídos. Nos hacemos eco del ardiente deseo de todos, de que las obras se intensifiquen, por el mayor bien de esta parte de la Isla, que tanta vida y animación darán al comercio de Santa Isabel.

Visitas eficaces El 29 de Octubre, anunció su presencia en Baney,

Topé, Copapa, Baresó y

Basuala, el Ilmo. Sr. Capitán—Administrador, D. Luis Peralta. Efectuó la visita y a partir de esa fecha Baney, Copapa y Basuala, están trabajando en adecentar las calles de sus poblados, que si son perseverantes en las obras, las dejarán muy otras de lo que eran. La cosecha terminó y para ir a medir el Topé, son más las horas y los días, que los que trabajan por semana.

El Sr. Sargento Olivares, regresó de su licencia de España y se hizo cargo de su puesto de Basakato del Este, girando ya la primera visita, e incoando muchos expedientes bubis, por la apertura de fincas, sin permiso, en los bosques del Estado. Muy mal les supo, a los que viven fuera de ley, que olvidan que no sólo se roba el plátano, o la malanga, sino el suelo que es más, como quien se lleva la caja con su contenido.

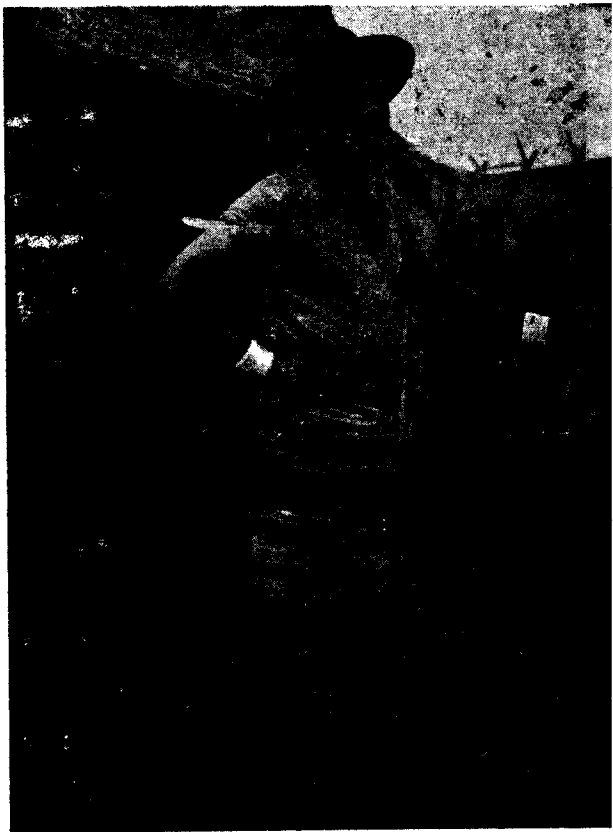
Honda crisis Así la clasifico sin consulta médica. Visitando los poblados se oye: tenemos hambre, sólo hemos comido bananas.

Dos causas, y mejor, una causa, es el motivo de esa hambre voluntaria.

Primero, que los pueblos, casi en masa, se trasladan a Santa Isabel, porque tienen unas pesetas, que sacan del palmiste. Hay factorías bien surtidas por los poblados y venden a precios iguales que en Santa Isabel, y eso no obstante, chicos, jóvenes y grandes, voy que vengo a Santa Isabel.

Viajando no se cuidan las fincas, ni se hacen plantaciones y en Santa Isabel un día, dará el amigo, pero, varios, es pesado y si tiene que comprar en el mercado, es caro.

Luego el retintín: "tenemos hambre: hoy no he comido. Los calabares, los ibos, los de la carretera, todo lo roban" Que se robe, no es de hoy, ni de ayer. En la Isla, siempre hubo extranjeros a trabajar, fueran mon-



MOKA—El fallecido Bioko rey bubí

roviás, pámués, o camerones. Lo seguro es, que la tierra que no se cultiva, produce hierba y no malanga, ni plátano. No hay, más que una receta, sin pagar en farmacias

Menos: viajar, más fincas de comida y con mucha comida, se mata la hierba y se acalia el hambre, subiendo la juventud robusta, para resistir toda clase de inclemencias.

Fuentes de San Luis Empiezan a ser de muy visitadas por Copapa turistas y lo serán más, a no tardar,

una vez abierto el paso de la carretera hasta este poblado. Los hombres de este pueblo, están construyendo una recta y firme entrada al pueblo, bajo las miradas de su Jefe, Isidoro Bechiro. Los manantiales, distan unos siete minutos y es de suponer que arreglarán un buen sendero, hasta llegar a las bulliciosas fuentes, que devuelven agradecidas las visitas, brindando la frescura y buen gusto de sus propiedades, a quienes las

saludan llevando a sus labios unos vasos de sus límpidas aguas.

De un día a otro, se esperan ilustres hombres de ciencia, que las visiten y den a conocer sus propiedades en Colegios y laboratorios de Madrid.

Para no sólo afirmar sin comprobar, anotaremos entre otros a D. Jaime Nosti, del Servicio Agronómico, al Dr. D. José del Val, que no pudo llegar por el mal estado del camino en tiempo de lluvias; a los abnegados Hermanos de las oficinas del Colegio de Santa Isabel, al Sr. Capitán Administrador, Sr. Peralta y más reciente, D. Miguel Llompарт, Jefe de Policía de Santa Isabel, quien ha prometido tomar a su cargo limpiar el corto trayecto a los manantiales, donde a buen seguro construirán algún merendero.

SENA

Santa Isabel 27/XI/46.

EVINAYONG

Nuevo Administrador. El día 24 de Septiembre tomaba posesión de la Administración de Evinayong, el Capitán D. Antonio Calonge. Lo acompaña su distinguida señora.

El pueblo de Evinayong al rendir incondicionalmente su homenaje al nuevo Administrador, le desea muchos y grandes éxitos.

Carretera a la mina de Oro Continúa con entusiasmo el repaso de la carretera hecha tan rápidamente por el Administrador, Sr. D. Francisco González, con motivo de visitar personalmente las minas de Oro de Kukumankok, el Excmo. Sr. Gobernador General. Dejados ya ultimados sus doce kilómetros.

Dirige las Obras el Cabo Indígena de la guardia colonial D. Andrés Mba que con su Señora e hija vive en el pueblo inmediato al lugar del trabajo.

Venta de yuca seca y sus efectos Desde que se ha comenzado la compra de yuca seca por los comestibles, se nota mucha mejora en el vestir y el aseamiento de las personas, fruto del dinero reportado de su venta; aunque por otra parte comiencen a experimentar los efectos de la escasez del dicho alimento.

AKURENAN

Cambio de Administrador Ha sido destinado de Administrador de Akurenán el Teniente D. Juan José Verdugo en sustitución del Teniente D. Pedro Arnáiz que va a disfrutar a la Metrópoli la licencia reglamentaria.

Deseamos al primero muchos éxitos y al segundo feliz viaje en compañía de su Señora esposa.

Obras Se están llevando a cabo dos hermosos edificios de cemento que realzan hoy la población de Akurenán. Uno es el nuevo Hospital y otro la capilla de la Misión Católica.

Ambos edificios corren a cuenta del Patronato en cuanto a gastos; pero el Sr. Torrens dirige la construcción de los mismos.

Las primeras curas en el nuevo Hospital se han hecho por el Practicante D. Julio Segovia que tantas atenciones y medios puso para atacar el curso del cólico que asaltó a su Excia. Rma. durante su excursión por la región de Akurenán.

Salvador Ndonga Pbro.

Evinayong 18-X-46

DE KOGO

El pasado mes de septiembre, falleció en Olot (Gerona) el Sr. Domingo Planas Quintana, padre de doña Nieves Planas, esposa de don Nicolás Boada, apoderado de la firma «ALADA» en Kogo. En la Iglesia de la Misión Católica, celebróse solemne misa de requiem, a la que asistieron todos los Sres. europeos de Kogo, para testimoniar el pésame a la familia Boada.

Kogo—octubre—1946.

El Corresponsal

RIO BENITO

Las crónicas locales son la historia. A ellas acude el historiador cuando quiere reconstruir el pasado y hacer un todo armónico. Sus lagunas, la falta de crónicas, crean esas hipótesis, muchas veces inexactas, cuando no falsas, que traen a mal traer a los historia-

dores concienzudos, y que quieren siempre dar la verdad y sólo la verdad, que es el alma de la historia.

Por esto, aunque no sea más que apuntando, daremos a conocer algunos hechos más salientes, desde el mes de febrero, en que nuestra péñola quedó colgada.

El Excelentísimo Sr. Gobernador El 16 de febrero hacia las 9 de la mañana, llegaba al pantalán, el Excmo Sr. Gobernador D. Juan Bonelli, acompañado del Ilmo. Sr. Subgobernador D. José Ma. Chicharro, del Jefe de la Guardia Colonial D. Joaquín Bosch, del ayudante militar de su Excia. D. Francisco Belza.

Todo el pueblo de Río Benito, con las primeras autoridades al frente, salieron a recibirle y testimoniándole sus respetos. Arcos de triunfo, desfiles, vivas, aclamaciones, charangas, todo se puso en juego, en honor de su Excia.

Túvose en la Aduana, el vino de honor y en el Campamento, escuchó su Excia. a los indígenas cuanto tuvieron a bien exponerle.

17. Ida a Sendje. Es domingo: su Excia. y séquito cumplen primero como buenos católicos. Oída la Sta. Misa, se emprende la jornada. D. Alfonso de Igarua, Gerente de Aggor, prepara su amplia y andariega Cadagua. Acompañan a su Excia. además de su séquito, el M.ltre. S. Administrador Territorial de Río Benito D. Alfonso González Ferreiro, el de Kogo, Sr. Bravo, D. Juan Jover, a cuya concesión se iba, D. León Cardenal, D. Alfonso de Igarua y el Superior de la Misión Católica.

Supo D. Alfonso hacer los honores a su Excia. y acompañamiento y felicísimamente en rápido viaje, contemplando las hermosas vistas que se extienden a uno y otro lado del Benito, se llegó a Sendje. D. Félix Borda, Gerente de Jover con todos los empleados esperaban a su Excia.

Después de un breve descanso, el Excmo. Sr. Bonelli, el Ilmo. Sr. Chicharro, D. Juan Jover y D. León Cardenal, fueron a ver la carretera, que se está haciendo en la explotación Jover, para la saca de la madera en camiones. Quedaron complacidos.

Tras un buen yantar y cambio de impresiones, se partió para Upandjo, Casa Araoz, desde donde su Excia. y séquito, siguió para Bata.



Guinea Continental—Trofeo de caza

Bodas. Dos ratificaciones matrimoniales de Srs. europeos, ha habido en este tiempo: D. Victor Larrieta, López con Dña. Angela Azcargorta López, el 4 de marzo y D. Luis Ma. Izaguirre con Da. Carmen Caballero, el 25 de mayo. A ambos matrimonios, nuestra más cordial enhorabuena y por muchos años.

También han formado hogar, los veteranos vecinos de Río Benito, D. Leopoldo de Igarua con Dña. María Angeles Díez, D. Salvador Fernández con Dña. Josefina Fernández, y en Cabo San Juan D. Ignacio Izuzquiza con Doña Manolita Otero.

Catorce matrimonios indígenas ha habido en este tiempo, mereciendo figurar el de Salvador Nsuembene con Isabel Anutulu, en Nume, Celestino Metyeba y Teresa Bipalela, en Meduma y sobre todo el de Ramón Esno con María Angeles Eyenga, en Río Benito que revistió el tono de las bodas aristocráticas de Sta. Isabel. Que estos matrimonios indígenas, perseveren por siempre en esa unión, cosa tan difícil entre ellos.

Tres cosas insolubles Desde que Benito es Benito, no ha visto resuelto de un modo definitivo, y creemos que no lo verá en mucho tiempo, el problema de la luz eléctrica, el de la alimentación europea y el de sus calles y caminos.

Idos y venidos. Son muchos los que han desfilado en esta temporada por nuestra Ciudad. Ya nos perdonarán si hay alguna omisión involuntaria.

Han partido a la península nuestros buenos amigos D. Antonio Moranta y su Sra. Dña. Matilde Sievert, Sr. Jardí, Sr. Atané y Sra., Dr. Ramírez y Sra., D. Alfonso de Igartua, Sr. Vicandi, el Sr. Reventós y familia, fundador en ésta, de Alada y que con tanto celo trabajó por ella en dos años largos.

Han ocupado sus vacantes D. Ricardo Echevarría y Sra. en la radio de Bolondo, el Sr. Raurel y Sra. en Utamboni, el Dr. Burgos y Sra. D. Leopoldo Igartua y Sra., en Aggor, Sr. Fresneda en Transportes Africanos y el Sr. Rubio y Sra. en Alada.

Visitas. Durante una temporada, se sintió honrada Benito con tener por vecinos a la esposa y hermana del Ilmo. Sr. Subgobernador, Dña. Isabel y Marisol, que residieron en plan de descanso, en la casa del Ingeniero jefe del Servicio Forestal.

Tuvimos el gusto de saludar a D. Francisco y Dr. Antonio Pérez, propietarios de la Casa Frapejo, a D. Joaquín Bosch, jefe de la Guardia Colonial, venido varias veces en virtud de su cargo, D. Nicolás Villacorta, Gerente General de Alena, al Juez Sr. Deus y Sra. al Comisario Gral. de Excavaciones arqueológicas y catedrático de la Central, D. Julio Martínez Sta. Olaya.

Excmo. P. Obispo. Ya por la visita pastoral, como por las obras de la Iglesia, hemos gozado varios días y en diversas ocasiones, de la compañía del Excmo. P. Obispo, siendo en una de ellas acompañado por Dn. Salvador Ndongo y otra por el Rdo. P. Francisco Gómez, Superior de Bata.

Maestras Europeas. Venciendo, no pequeñas dificultades, el 8 de mayo llegaban a ésta de Río Benito, las Maestras europeas Srtas. Teresa Villalba y Vicenta Maulin, a las que poco después se les juntó la Srta. Saturnina Alonso Villalobos.

De su labor docente, basta decir que de unas cuarenta niñas de matrícula, cuentan hoy con 175 y se las ve hormiguar todos los días por la ciudad, con sus cuadernos y labores.

Iglesia Gracias a la cooperación prestada por todas las empresas de Río Benito, puede verse casi rematada la Iglesia.

El Patronato de Indígenas, tuvo un rasgo magnífico y respondió a nuestra petición en estos términos... "la Junta, por unanimidad, acuerda hacer en nombre de los indígenas de toda la Guinea Continental un donativo por valor de *cincuenta mil pesetas*, con lo cual los naturales del país, al contemplar el templo ya erigido, puedan pensar, que a su logro han cooperado con su aportación material y sirva además, para que lo consideren suyo propio..."

Mil gracias al Patronato de Indígenas a quien deseamos muchos días de gloria.

Acaban de llegar las hermosas cristalerías y rosetón, que tanto realce darán a la Iglesia y la envolverán en un ambiente místico, al pasar por ellas los rayos solares y reflejar en el sagrado recinto sus policromadas figuras.

D. Laureano Rodríguez, ha donado a la nueva Iglesia una bella imagen del Sdo. Corazón de Jesús. Mil gracias y que Él se lo premie.

Bautizos. El 11 de Agosto nació a la gracia, en Etembue, María del Carmen Estados Alonso, hija del Dr. D. Rafael Estados y Dña. Carmen Alonso, apadrinada por D. Alejandro Murias Pérez y Sra.

En Río Benito el 29 de Agosto, María Isabel Iradier Muñoz, hija de D. Jesús y Dña. Concha, apadrinada por D. Manuel Iradier y Dña. Aurea Rosa.

También en Río Benito, el 8 de Septiembre, José Antonio Feliciano Esteban, hijo del Dr. D. Feliciano Burgos y de Dña. Elisa de Victoriano del Reino, apadrinado por D. Emilio Irayzoz y Dña. Dolores Piñol, en representación de D. José Ma. Burgos y de Dña. Obdulia Conde.

Igualmente, en Benito, el 28 de Septiembre María Elena, María de las Mercedes y María del Carmen, primogénita de D. Leopoldo de Igartua y de Dña. María de los Angeles Díez Castillo, apadrinada por D. Luis de Igartua y Dña. Carmen Leiva de Irayzoz, en representación de D. Marcelo Díez Tarrero y de Dña. Elena Diego Astigarraga.

A todas las familias, nuestra felicitación cordialísima y que por muchos años gocen de las caricias de sus hijos.

Anastasio Bedate. C. M. F.

Impr. de los Misioneros 1946.